

**EN MEMORIA
OSAMENTAS Y LA HISTORIA
DE LA VERDAD**



INTRODUCCIÓN

Se me ha pedido escribir una introducción para este librito que es recuerdo de la inhumación de las víctimas de la violencia, realizada en San Pedro Jocopilas el 17 de julio de 2005. La palabra del Obispo debe ser una palabra de esperanza y de fe. Por eso quiero repetir en esta introducción las palabras finales de mi homilía en la misa de aquel día.

“Hoy hemos escuchado el relato de la magnífica visión de Ezequiel (37,1-14). El profeta contempló un campo lleno de huesos secos. Huesos secos son los que han salido de las fosas excavadas y que ahora llenan estos ataúdes en esta iglesia. Y el Señor nos hace la misma pregunta que le hizo al profeta Ezequiel: Hijo del hombre, *¿podrán vivir estos huesos?* Y nosotros estamos aquí porque tenemos fe que estos huesos son personas que Dios ama, personas que Dios ha llamado a la vida con él para siempre. El Señor nos manda, como mandó al profeta: *Profetiza sobre estos huesos y diles: Les voy a infundir espíritu para que vivan. Los recubriré de tendones, haré crecer sobre ustedes la carne, los cubriré de piel, les infundiré espíritu y vivirán, y reconocerán que yo soy el Señor.*

Nuestro destino no es la muerte. El destino de estas personas no es quedarse para siempre como huesos secos en estos féretros. Nosotros creemos que Dios nos ha llamado a la vida, y si la vida les fue arrancada a estos hombres y mujeres por manos de hombres crueles, estos hermanos nuestros que hoy vemos como huesos secos, viven para Dios y delante de Dios. Vamos a sepultar estos huesos llenos de fe y de esperanza. El respeto con que tratamos estos huesos, la veneración con que enterramos estos huesos expresa nuestra fe que la vida humana es preciosa para Dios y que estos hermanos viven para Dios, quienes los mataron, trataron de eliminar su memoria; Dios se ha acordado de ellos por amor y los ha llamado a su presencia.

Por eso decimos con San Pablo, *¿Qué más podemos añadir?* Si Dios está con nosotros, *¿quién estará contra nosotros?* Dios, *que nos ama, hará que salgamos victoriosos de todas estas pruebas.* Alguno quizá pensó que Dios volteó su rostro para no ver lo que ocurría aquí en Quiché. Alguno quizá pensó que Dios se había olvidado. Dios no voltea el rostro, Dios no se aleja, Dios no se olvida. Dios estuvo presente, en medio de tanta crueldad, cuando dio consuelo y fortaleza a quienes morían. Dios estuvo presente en el amor y cariño con que los deudos recordaron por tantos años a sus difuntos. Dios estuvo presente en las personas que realizaron el trabajo de exhumación y reconocimiento de los restos. Dios está presente hoy, cuando nos permite realizar este funeral y dar sepultura a estas personas. Dios ha estado quizá presente en el remordimiento que mueve a la conversión a quienes hicieron estas cosas. Dios está también presente en los corazones de todos aquellos que digan “perdono a quienes lo hicieron”. Dios estará presente en todos los esfuerzos por construir una sociedad más fraterna, más solidaria, más humana, más llena de alegría. Dios está presente allí donde haya respeto a todo ser humano, donde reine la vida y donde haya esperanza.” + **Mario Alberto Molina, O.A.R.**

RI UB'AQILAL KAMINAQ RACHIL RI UCHOLAJIL

RI SAQIL

"Chi tzij wa', utz kujkay chaqawach... xane rumal wa', ri ek'aslik taq winaq, xoquje' ri ekaminaqib' yatal chike ri e'are' juch'aqap' ulen, jani je xek'iy ni; pa we uwachulen jani je sib'alaj paqal rajilat ri oyeb'al..." (Carolina Escobar Sarti. Nadie olvida a sus muertos, Prensa Libre, Guatemala 16 de julio, año 2004).

Ri saq kiwi'-saq kijolom rech we tinamit Xocopila', kanataj chike ri e'are' are taq chi' xk'oji pari Nimalaj Qatb'al tzij ri mu's Jorge Ubico; tek'uri ri Emayib' taq ajchakib', achijab', ixoqib', ak'alab', sib'alaj xb'an k'ax chike.

Xa k'u jela' kamik, pa we tinamit rech Tiox Lu' Xocopila' ma junam ta qab'antajik, ma junam ta qilik kab'an kuk' ri ekaxlan taq winaq. Chuxe kanoq e xoquje pa taq ri uq'jil ri k'ax, are taq xekamisax ri eqachalal, ri Eqanan-Qatat, ri Eqami'al-Qak'ojol, xuwi ri ekaxlan taq winaq rech we tinamit ri' yatalik kakib'ij ri kitzij e ma k'o ta chi jun. Xopan jun q'ij che ri e'are' xek'iyarik, tek'uri' ejeqel kamik pa we Qatb'al tzij.

Pa taq ri junab' rech 1950 k'a 1970 ek'i ri ewinaq che ma k'o ta kulew xe b'e b'ik che utzukuxik k'ak' kichak jela' taq'aj: Chokola', Madre Mia, Palo Gordo; jela' sib'alaj nimaq taq k'ax xkiq'axaj. Xoquje' ek'o k'i' ri xek'oji kanoq pa we tinamit che utzukuxik ri kichak kuk' ri eq'inomab'.

Pa taq ri junab' 1955 ri komon ub'inam Acción Católica sib'alaj xk'iy uwach. Pa taq ri junab' 1970 sib'alaj ek'i ri ewinaq xkik'am uq'ab' kichak pari Qatb'al tzij, xoquje' pa ri uk'aslemal ri tinamit.

Pa taq ri junab' 1980, sib'alaj nimaq taq ch'o'j xpe chikij ri kechakun pari Nimalaj Komon Tiox, xa k'u jela' ri e'are' xkiya kanoq ri chak patan. Are taq xopan ri mu's Rios Mont pari Nimalaj Qatb'al tzij pari 1982 sib'alaj xnimataj ri k'a'x chikij ri k'o uq'ab' chikaq pari Komon Tiox. Ri emilitarib' xkib'an kochoch che we Tiox ja, xoquje che we Tijob'al kech ak'alab' waral Xocopila'.

Tek'uri' xk'iysax kiwach ri e patrulleros, che xechajin chi paq'ij chi chaq'ab'. Xtz'apixik ri laj taq Tiox Ja rech we Komon Tiox. Xmajitaj k'ut ri taqanem kumal ri militarib' che kikamisanik ri ek'amalb'e rech ri tinamit, xoquje' rech ri Komon Tiox. Xa jela', ek'i xkiya konoq ri kochoch, ri kulew, tek'uri' xeb'e naj-naqaj. Xuwi ri Qatb'al tzij rech Xocopila' ma k'o ta xuk'ulmaj.

MUQUNIK PA RI TINAMIT RECH TIOX LU' XOCOPILA'

*Xuwi ujk'aslik chi qastzij are taq kaqatzalij qib' kuk' ri eqakaminaqib'...*sib'alaj xib'ib'al ri xq'axetaj pa we Ixim Ulew pa taq ri junab' 1980, ek'o k'u nelo' ejun kieb' winaq kakib'ij chi ma k'o ta ch'o'j xb'antajik. Kaqil b'a che ek'i ri eajupaja k'olib'al maja na kekuin chikimuqik ri ekikaminaqib'.

Pa taq ri q'ij kanoq (junab'ir, pa ri jolajuj, waqlajuj e wuqlajuj q'ij rech ri ik' julio 2005), xqaya jun utz kipetik, xoquje' jun utz kitzalijem ri eqachalal ruk' taq b'ix, ruk' taq mejlem xukulem chupam we Tiox Ja; xuj ki'kot chi jumul kuk' ri e'are', xel qawaram kuk', Xeqak'am b'ik, tek'uri' xe eqamuqu kanoq pa le Tioxalaj Ulew, pari qas kochoch.

¿La yatal chaque kaqasach ri k'ax xk'ulmataj pa we nimalaj tinamit Ixim Ulew? ¿La yatalik kaqach'uq rij ruk' jun atz'yaq ri ucholajil ri qak'aslemal najtir? ¿La yatalik kaqasach ucholajil uk'aslemal we qatinamit Xocopila'? Jai', ma yatal taj.

Are jewa' xoquje xk'ulmataj pari tinamit Neb'aj, chila' ri nimalaj k'amalb'e Monseñor Julio Cabrera jewa' xub'ij;...”ronojel ri tinamit K'iche' pari umajib'al uloq ri junab' 1980 xb'an che je jas jun camposanto che kuk'ol ri winaqib' xekamisax pa taq ri junab' rech ch'o'j.....Ronojel We ulew rech K'iche', are jun tioxalaj ulew che uk'olom ri ekaminaqib'; xa jawi je keriqitaj wi ri e'are', jun tioxalaj ulew katewchin kech”.

We tinamit rech Xocopila' ma xuxe'j ta rib'; ri ejupuq ixoqib' rech CONAVIGUA sib'alaj xkiko'j kichuq'ab' che utzokuxik wuqub' k'olib'al jawi je emuqutal wi kanoq ri ewinaqib', tek'uri' qas xnimarisax uq'ij ri kichak kipatan.

Ruk' b'a weri', ronojel ri k'axko'l, ri b'is-oq'ej, ri sokotajem, ri etzelal, ri ma kolom ta ub'anik che qas xk'o'ji uchug'ab' pa taq ri junab' rech ch'o'j, xeluloq pa saqilal, xq'alajin chaqawach qonojel.

Qonojel xqaya qachug'ab' chib'il taq qib': ri saq uwi'-saq ujolom, ri ixoqilom, ri achajilom, ri alk'ualxel, ri nan-tat, ri ali, ri ala, ri ak'al, amaq'el uk'olom pa ujolom xoquje pa uk'u'x-ramina' ri loq'oq'eb'al xusipaj b'i chike ri erachalal.

Ruk' saq taq atz'yaq xpis wi ri kib'aqilal xoquje' ri kikaxa'; are b'a wa' kuk'utunsaj che ri e'are' ek'o chik junam ruk' ri Ajawxel, kuk'am ri ki ramu'x pa kiq'ab', retalil ri ch'akanem rech ri k'aslemal puwi ri kamikal.

Ruk' ronojel mach'ach'em xujkoji' qonojel pa we Tiox Ja rech Xocopila'; xqaya b'ik chike ri e'are' jun k'isb'al sipanem, xuj b'in chi na, xuj wakat chi na kuk' pa taq le b'e rech we tinamit, tek'uri' quk'am ri kikotz'ij, ri ki q'aq', ri ki wa, ri kuk'ya, ruk' b'is-oq'ej, xane xoquje' ruk' ukulib'al qanima' xujb'e che kiwartisaxik pari kochoch, ri tioxlaj ulew taqal chike ri e'aré.

keriqitaj k'ú chakaxol kamik, sib'alalj keqanatajisaj; ri kuxlab'al k'aslik pa we qatinamit Xocopila' che kuchug'ab'ej ri uk'aslemal ronojel q'ij pari saqilal. Ri e'are' xkiya kan ri jamaril pa qanima', xarumal kaqach'ob'o che xkiriq jun je'lalaj k'olib'al.

“iMixe’j iwib’ chkech ri e’are’! Ma k’o ta jun jas uwach che ch’uqtaal uwach kamik ri’ che mat kaq’alajisax na, ma k’o ta jun jas uwach ri’ che awatalik che mat kach’ob’taj na...Mixe’j uwib’ chkech ri kakikamisaj ri b’aqil, ma kekowin ta k’ut kakikamisaj ri uxlab’al...Tek’uri, ri ix, xoq etamatalik ri rejab’alil ri iwi’...(Mt. 10, 26; 28; 30).

Konojel ri eqachalal che xekamisax pa taq uq'ijil ri k'a'x, ma xkixej' ta kib', xarumal ketam che ri k'aslemal nim na ub'antalik chwach ri b'aqilal; ketam ri e'are' che ri k'aslemal are kuya tzoqoptajem chaqe qonojel. **(MRCS)**

SAN PEDRO JOCOPILAS

DATOS GENERALES

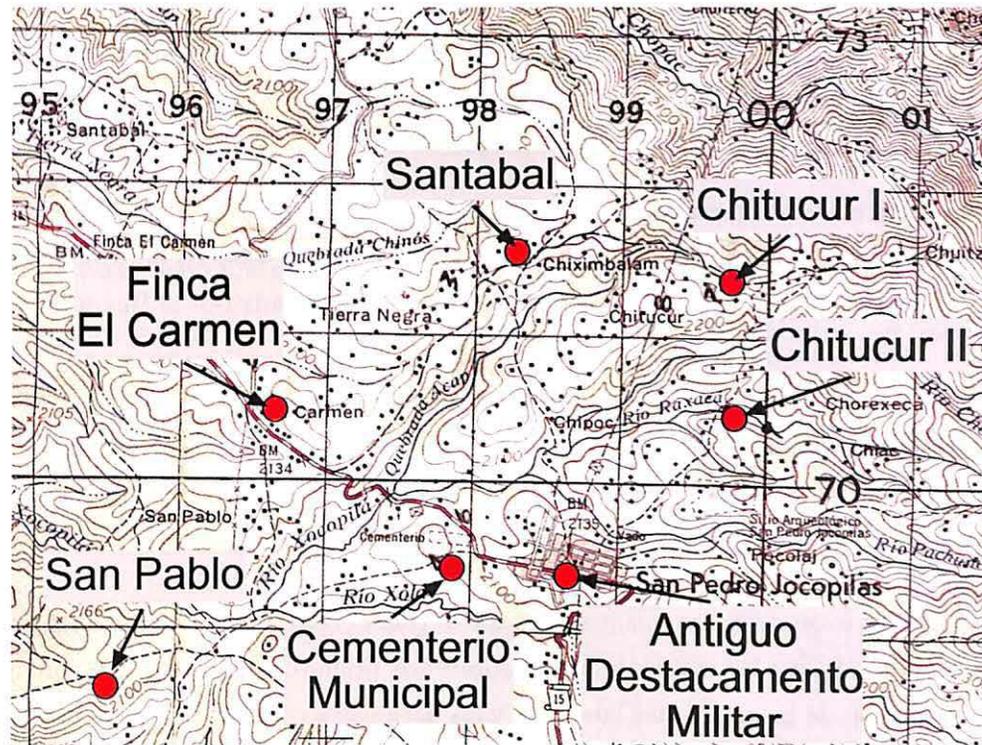
Al crearse el departamento de Quiché por decreto gubernativo 72 del 12 de agosto de 1872, el territorio de San Pedro Jocopilas se desmembró de los departamentos de Sololá y Totonicapán, y pasó a ser parte de dicho departamento. Su extensión territorial es de aproximadamente 576 kilómetros cuadrados, y colinda al Norte con Sacapulas, al Sur con Chinique, Santa Cruz del Quiché y San Antonio Ilotenango. Además colinda al Sur y al Este con el municipio de Santa Lucía la Reforma, Totonicapán y al Oeste con el Municipio de Malacatancito, Huehuetenango.

Su cabecera está al sur de la afluencia de los ríos Raxacá y Pachum, origen del río Xocopilá, al norte del río Xolá, sierra de Chuacús. Por la ruta nacional 15 sur, dista aproximadamente 8 km., de la cabecera departamental, Santa Cruz. Desde el siglo XVII textos de varios autores, hacen referencias históricas de este municipio, entre ellos Fray Antonio de Remesal, la Recordación Florida de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Cortes y Larraz y Domingo Juarros.

Fue hasta el año 1917 cuando se autorizó a la municipalidad el otorgar escritura de propiedad de sitios urbanos no registrados a favor de los vecinos en la cabecera. Pese a las autorizaciones emitidas a partir de 1917 hasta el año 1936, referidas a introducir y facilitar el sistema de agua potable, con cañería de hierro, estanque y pilas públicas, el problema del agua siguió siendo una preocupación, incluso alcanzado el año 1955. El servicio de agua potable era deficiente por venir a flor de tierra, a la fecha el servicio de agua sigue siendo ineficiente, tanto en la cabecera municipal como en el área rural.

Las religiones que predominan son la Católica y la Protestante, y muchas familias practican la religión maya. El municipio cuenta con 52 comunidades y en cada una hay un alcalde auxiliar, así como líderes comunitarios, presidentes de comités o grupos organizados y el municipio lo dirige el Alcalde Municipal. En San Pedro Jocopilas predominan dos grupos de población: la mayoría que es cerca del 90% es de origen Quich'e, y el otro ladino, y aunque es cerca del 10%, tiene gran influencia en la vida socioeconómica y política del municipio.

El régimen de tenencia de la tierra en Quiché se caracteriza por un pequeño número de propietarios que poseen grandes extensiones de tierra y un alto número de pequeñas propiedades con una modesta extensión, que sólo permite la agricultura de subsistencia, insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la mayoría de la población. La gran mayoría de productores cultiva su propia tierra, pero debido a que el 90% de los pobladores no tiene títulos de propiedad, la tenencia no es avalada por el sistema bancario como garantía, lo cual no les permite realizar préstamos para mejorar su situación.



 San Pedro Jocopilas

 Sitios de Exhumación

Es cierto, hay que ver hacia delante... pero para ello, los vivos y los muertos deben tener su lugar en este pedazo de tierra donde les tocó nacer; más aún, deben tener su lugar en el territorio de los más caros anhelos y sueños de nuestra nación 1

ALGUNOS ANTECEDENTES

En el recuerdo de algunas personas mayores de este poblado, aún están presentes los inicios del siglo XX, que hacen referencia a su vida laboral y productiva. Evocan así el periodo de gobierno de Jorge Ubico y la tarjeta de Jornaleros, que se aplicaba como medio de explotación del indígena.

Dicha tarjeta como afirman, debía utilizarse para constatar que se tenía obligación para con el trabajo de algún “patrón” de origen no indígena, debiendo alcanzar cada jornalero un total de ciento veinte jornales, para evitar así ser sancionado por la autoridad de aquel momento, representada por el Intendente.

Las relaciones cotidianas estaban marcadas por el respeto que se debía rendir al *ladino*, quitándose de su paso para no causarle molestias. Los derechos eran distintos para la población mucho antes de iniciarse el Conflicto Armado Interno, existiendo aún en la actualidad una diferenciación pronunciada en la posición social que ostentan indígenas y no indígenas de San Pedro Jocopilas.

La visión respecto a la justicia social trae al recuerdo los gobiernos de la década de 1950, afirmando que esta se vio limitada tras la irrupción de los gobiernos militares que se sucedieron. Siguió entonces las formas violentas de aplicación de las relaciones laborales y las desiguales condiciones sociales.

Tal oposición, manifiesta en los recuerdos de los pobladores, basa su argumento planteando que durante el tiempo de la violencia y antes de ello, únicamente eran los *ladinos* quienes tenían “el derecho de hablar, ellos y nadie más”, pese a que fue durante el último siglo cuando en el casco urbano del municipio proliferó la población de origen no indígena. Fueron estos quienes, llegado su momento asumieron el control municipal y por tanto el poder político.

Durante las décadas de 1950 a 1970, al igual que los pobladores de la región del altiplano guatemalteco, muchos habitantes del municipio, desposeídos de propiedad, debieron buscar nuevas fuentes de trabajo fuera de sus lugares de origen. Ante la ausencia de tierras para cultivar, innumerables campesinos se ocuparon como jornaleros en fincas como Chicolá, Madre Mía, Palo Gordo, entre otras, bajo inhóspitas condiciones de trabajo. Otros más, optaban por laborar dentro del mismo municipio, buscando trabajo con aquellos que poseían propiedades en el pueblo.

IGLESIA CATÓLICA Y MOVIMIENTO SOCIAL, DURANTE EL CONFLICTO ARMADO

Desde 1955 la organización constituida por el movimiento de Acción Católica a nivel departamental, se había extendido y alcanzado prontamente a este municipio. Ya en la década de 1970 la participación de vecinos en la vida social, tras distribuir responsabilidades pastorales y cargos públicos, se hizo evidente. La lucha por los espacios políticos llevó a integrantes del pueblo indígena a la corporación municipal, logrando el respeto por sus acciones entre la población.

En los últimos años de aquella década, directivos de las organizaciones sociales participaron en un cursillo que desarrolló la naciente organización del Comité de Unidad Campesina –CUC- en la Casa Social de Santa Cruz del Quiché. Los ejes de aquella reunión giraron en torno a la explotación laboral en Guatemala y la situación de los pobres. Probablemente ahí, desde la visión de las autoridades militares, adquirió el municipio el perfil insurgente ². Lo que vendría en los años siguientes cambiaría radicalmente toda dinámica interna.

Si bien las contradicciones en el municipio, existían desde tiempo atrás y tenían sus raíces en las relaciones laborales y de propiedad, nunca antes habían alcanzado niveles de conflicto como los vistos durante la década 1980. Los ataques en contra de miembros de la Iglesia Católica ³, llevaron a decidir la retirada de aquellos pocos que continuaban su trabajo pastoral en el Quiché ⁴.

² El surgimiento y absorción que el movimiento insurgente tuvo desde dicha vertiente organizativa queda aún en entredicho, al igual que la fuerza que logró adquirir con los pobladores de San Pedro Jocopilas. Muchos afirman que no se conocía a la guerrilla, que no se le veía por aquellos rumbos.

³ Conferencia Episcopal de Guatemala. Una Ilusionada Espera 22 febrero 1983. + Mons. Próspero Penados del Barrio Obispo de San Marcos y Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 22 de febrero de 1983.

⁴ Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala ante la situación de persecución por la cual atraviesa la Iglesia, especialmente en la Diócesis de El Quiché, 5 24 de julio de 1980. "Al Servicio de la Vida la Justicia y la Paz", CEG. Guatemala 1997.

La llegada al gobierno del General Ríos Montt en marzo del año 1982, disminuyó la persecución contra sacerdotes de la Iglesia, mas la actividad represiva se ensañó ahora contra de los activistas de Acción Católica y los catequistas ⁵. Al igual que en Santa Cruz del Quiché, fue tomada la Parroquia central de San Pedro Jocopilas, ocupando además la parte del convento y de la escuela. El Ejército de Guatemala se instaló así en campamento y dirigió sus acciones dentro del municipio.

Pronto la organización de las Patrullas de Autodefensa Civil y el contacto basado en la estructura de Jefes de Patrulla, Comisionados Militares y Ejército, redefinió las relaciones sociales, al tiempo que permitió extender el área de operaciones contrainsurgentes. La obligación de patrullaje fue generalizada para los hombres del municipio, incluso para quienes habitaban en los cantones más alejados del centro departamental y municipal.

A la organización entrelazada a la Iglesia Católica, le fue vedado el ingreso a las instalaciones parroquiales, cerrando también el Oratorio del poblado. Aquella ocupación de la Iglesia constituyó, como se esperaba, un impacto social y colectivo de control hacia todos los cantones y caseríos del municipio, así como a los poblados aledaños.

Los listados llegaron a manos de los militares en el centro del poblado y las órdenes de ejecución proliferaron, en listas dirigidas hacia los encargados de cantón. Las amenazas y denuncias no se hicieron esperar y las personas, asignadas como Comisionados Militares o Jefes de Patrulla, se encargaron de responder en contra de aquellos que se sabía vinculados.

La persecución política que conllevó secuestros y asesinatos públicos, requirió de personal adecuado para tales tareas. Especialistas del Ejército y personal de la G-2, integraron lo que *des-estructuraría* los antiguos esquemas de poder y organización local. Aquellos que de una u otra manera se habían visto vinculados a la organización campesina, social, eclesial, popular o bien insurgente, debieron iniciar su desplazamiento a otras regiones.

5 ODHAG, Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la memoria histórica, REMHI, *Guatemala Nunca Más*, El entorno Histórico, Tomo III, Guatemala 1998. pag.214

6 Ibid. Así, en diciembre, en la aldea Tabil de Santa Cruz del Quiché, el Ejército obligó a los patrulleros a asesinar a cinco activista de Acción Católica, y el 4 de ese mismo mes los militares llegaron al cantón Santabal de San Pedro Jocopilas, en busca de cuatro activistas de Acción Católica, y al no hallarlos mató a seis mujeres.

Muchos otros, quienes en ningún momento se sentían culpables por su posición política, al ser parte del movimiento campesino e indígena, decidieron quedarse en su lugar de origen. Llegado el momento y ante el incremento de las acciones represivas, se vieron también obligados a alejarse de sus viviendas durante las noches, temiendo por su vida y la de sus familias.

La Corporación Municipal, a diferencia de muchos otros municipios, permaneció intacta, algunos testimonios involucran a miembros de aquella, con los acontecimientos que sucedidos en el pueblo 7. En ocasiones, las ordenes emitidas desde el destacamento para la tortura y desaparición de un individuo, eran remitidas hasta la municipalidad, se giraban las citaciones y el implicado, era conducido hacia la instalación militar.

Los años siguientes permitieron restablecer los servicios e instalaciones eclesiales. Miembros de la Iglesia Católica bajo mandato directo del Papa Juan Pablo II hacia los obispos 8, se logra abrir también los Oratorio, Iglesia y Casa Parroquial de San Pedro Jocopilas. A pesar de todo, la violencia política dentro del municipio para aquel momento había logrado ya su objetivo, desapareciendo las posibilidad de oposición política o manifestación organizativa pudiese haber existido.

Los años finales de la década ochenta y los inicios de la década 1990 terminarían con nuevas influencias ideológicas, promovidas por la proliferación de las sectas fundamentalistas introducidas y desarrolladas durante los años del conflicto. Los cambios sucedidos tras la firma de la paz, según la apreciación de un informante, han sido mínimos dentro del municipio. Si bien es cierto, tras aquella fecha la disolución de las patrullas de autodefensa se hizo efectiva, los conflictos internos, que se solucionan con violencia siguen siendo la constante, se siguen repitiendo asesinatos no esclarecidos a comerciantes que trabajan en la capital y otras regiones del país.

7 Op. Cit., odhag. El 16 de junio de 1982, por acuerdo gubernativo (31-82), el Presidente dio posesión a 324 alcaldes municipales, recomendados por las zonas militares.

8 Comisión de Comunicaciones Sociales de la Conferencia Episcopal. BOLETÍN DE PRENSA, Guatemala, 13 de enero de 1981. El 1 de noviembre de 1980 el Papa Juan Pablo II había dirigido una Carta a los Obispos de Guatemala, solidarizándose con su trabajo de acompañar al pueblo en horas difíciles. Op. Cit. CEG, Guatemala 1997.

INHUMACIÓN EN SAN PEDRO JOCOPILAS

Los vivos sólo vivimos de verdad cuando nos reconciamos con nuestros muertos, afirma Carolina Escobar Sartí, en su columna publicada en uno de los periódicos de amplia circulación en Guatemala, del 16 de julio del 2005, al referirse a las actividades de velación e inhumación, practicadas por familiares y vecinos, de quienes fueran localizados en fosas clandestinas en ocho lugares distintos de San Pedro Jocopilas. Fue durante los días 15, 16 y 17 de dicho mes cuando después de muchos años se realizó una velación y entierro adecuado, para quienes *murieron* durante los años más violentos de la década 1980.

Desde una visión más amplia dicha columnista afirma que... *la de 1980, fue una década de horror en Guatemala...* para luego plantear que... *todavía hay por allí una o dos momias...* [diciendo]... *que aquí no hubo ninguna guerra.* Hace bien para ellos, al explicar que... *200,000 muertos y 45,000 desaparecidos durante la guerra...no son simples cifras; significan cementerios clandestinos llenos de osamentas sin nombre, significan las más de 600 masacres que quedaron impunes, significa que aún hay muchas familias que no han podido enterrar a sus muertos como se debe.*

Actos como los realizados en San Pedro Jocopilas durante el pasado Julio, tienen una carga importante de reivindicación, tanto de los afectados, como para los grupos sociales que se solidarizan con aquel acto. Pese a las actividades paralelas que se realizaron durante esos días con motivo de celebrarse las fiestas locales del municipio, el evento principal que concentro el esfuerzo y el apoyo de los pobladores de la región no urbana, fue sin duda la ceremonia que a manera de bienvenida y despedida se realizaba en la Iglesia Católica central.

Previo a iniciarse la actividad, cada uno de los grupos integrantes de Iglesias Evangélicas, de Tradición Maya (costumbre) y de la Parroquia, tuvo un turno para acompañar los rezos, cantos y diversos actos de fe que comprenderían las actividades de velación e inhumación. Entre los asistentes se intercambiaron comentarios que evidencian, el recuerdo latente de las dinámicas que en su momento propagaron el miedo y la incertidumbre.

Por ello, valdría preguntarse como la columnista aludida; *¿Por qué tendríamos que olvidar lo que sucedió aquí durante el tiempo de la Guerra Fría? ¿Por qué habríamos de negar esa parte de nuestra historia y tender un velo sobre la memoria?* y debíamos agregar, *¿Por qué habría de callar parte importante de su historia, la población de San Pedro Jocopilas.*

En un acto de la misma magnitud realizado en Nebaj, Mons. Julio Cabrera retomaba las afirmaciones de la Comisión Diocesana de Acompañamiento y Reconciliación, para afirmar que; *...todo Quiché, desde comienzos de los años ochenta, fue convertido en un gran cementerio, que guarda a personas asesinadas durante el conflicto armado interno, [quienes] en su mayoría... pertenecían a la población civil.*

Durante la inhumación de Jocopilas, los que aún han quedado dispersos y aquellos de los que se desconoce su paradero, fueron nuevamente tema de conversación entre los innumerables asistentes. Frente a ello, cabe únicamente hacer de nuevo alusión a la homilía en Nebaj, afirmando que... *La tierra de Quiché, toda ella, es una tierra santa que guarda a los difuntos. Estén en el lugar que estén, una tierra santa y bendecida los acoge.*

A pesar del temor generalizado que vivió la población, no se logró silenciar a los habitantes de este municipio, ellos no se han permitido el olvido y han llenado el vacío que los ausentes dejaron en sus familias, con el recuerdo y dedicación para realizar las exhumaciones.

Las familias, luego de avanzar en un proceso iniciado junto a organizaciones de apoyo legal, en este caso la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), recibieron con beneplácito las órdenes emitidas por el Ministerio Público, ente encargado de proseguir las investigaciones correspondientes. Fue a partir de ello, que en los meses de septiembre a noviembre del año 2003 y mayo del año siguiente, en por lo menos siete lugares distintos, se localizaran fosas clandestinas realizadas durante la década de 1980, dentro de aquel municipio.

Como se afirmó durante los actos religiosos, a partir de tales descubrimientos, se... *puede pensar que los atropellos, la injusticia y la violencia que reinaron campantes en aquellos años han quedado ahora manifiestos a los ojos de todos. Muchos de los asistentes al acto de inhumación, más que reclamar por aquella trágica etapa de la historia, fortalecían con su presencia...el gran amor y cariño que estas esposas y estos hijos tenían hacia sus padres y familiares. [Ellos]... han durado a lo largo de los años y han mantenido el recuerdo y la memoria en la mente y el corazón* 9.

El acontecimiento se desarrolló de manera respetuosa en las instalaciones del antiguo Convento e Iglesia de Jocopilas, se destacó por el resplandor de las telas blancas y ropas con que fueron ataviados los que ahora esperaban para ser inhumados. Al igual que en Santa María Nebaj, *“No pudimos solo ver sus huesos dentro de estas cajas, [sino] sus vestiduras blancas, símbolo de su unión con Dios, con palmas en sus manos en señal del triunfo final de Vida, no con llanto y lamentos, sino con voz potente”* (Ap., 7, 9-12)¹⁰

Varios de los féretros en Jocopilas eran reacomodados por sus familias, quienes despedían de esta manera a sus familiares, acompañándolos con ofrendas, que llevarían durante su recorrido final, en procesión por la plaza y la carretera, aquella que atraviesa el pueblo en dirección al cementerio.

Esto, [debe ser] descorazonador para quienes los mataron: ¡Están vivos! Y ahora ellos que fueron las víctimas tienen la palabra... se afirmó durante la homilía de Nebaj. De la misma manera se alude con ello a quienes participaron en actos tan deplorables bajo su propia voluntad. *Lo mejor que hacen estos hermanos y hermanas nuestros...* dice también al referirse a las familias directas de aquellas víctimas, *...es convencer a quienes los mataron de lo equivocados que estaban.*¹¹

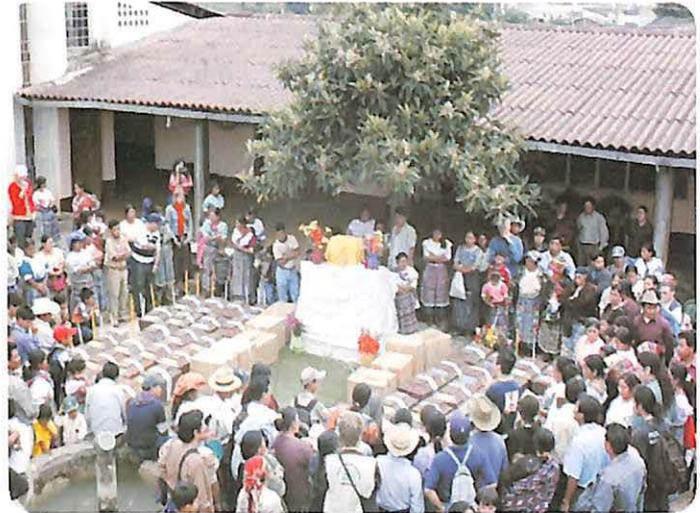
9 Homilía de la misa de velación, para las víctimas de la violencia en San Pedro Jocopilas, previo a la inhumación. Algunos fragmentos de ésta acompañan algunas de las fotografías presentadas.

10 Aludiendo a las palabras de Mons. Julio Cabrera durante la inhumación realizada en Santa María Nebaj, en julio 27 del año 2001.

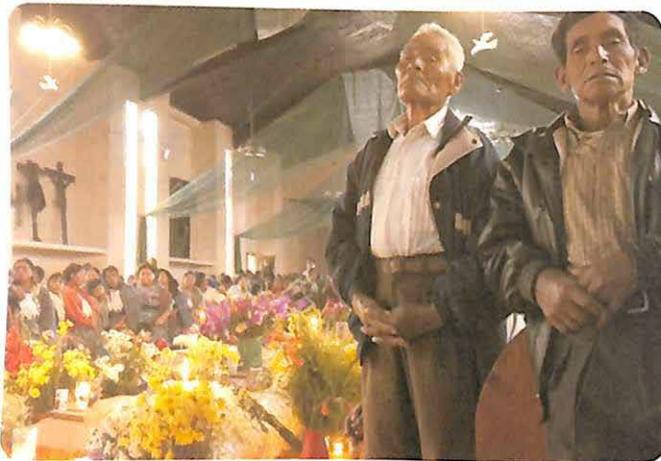
11 Palabras de Mons. Julio Cabrera durante la inhumación realizada en Santa María Nebaj, en julio 27 del año 2001.

El amor y el dolor se juntaron para realizar este gesto de respeto y honrar a sus difuntos

Ese día se encontraban presentes los familiares de las víctimas, que sufrieron el dolor de verlos morir y de saber que no se les había dado sepultura digna. Ese día el Obispo dijo: “Hoy ustedes van a depositar estos restos en el cementerio. Con ese gesto se cumplieron sus obligaciones con sus familiares difuntos”, y aseguró que a partir de ese día, se podrán sentir “en paz con ellos”.



Durante muchos años, los familiares de las víctimas sabían que los restos estaban enterrados en los lugares de donde fueron sacados: en los terrenos de la iglesia, en Santabal, Chitucur, en la Finca El Carmen. Las viudas con el apoyo de CONAVIGUA y llenas de valor, pidieron hacer la excavación de las fosas y desenterrar a sus esposos y padres.





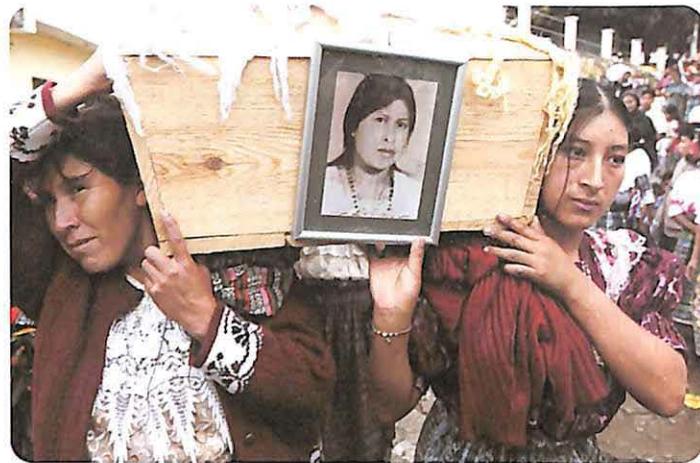
De los 47 restos encontrados, sólo 18 han podido ser identificados. Posiblemente las otras osamentas son de personas que fueron traídas de otros lugares y ejecutadas en San Pedro Jocopilas, aseguro el Obispo, quien dijo: “el señor Jesús les conceda su paz también a ellos y a sus parientes. Esas familias no tendrán la alegría de saber que sus difuntos descansan en paz”.

No les tengan miedo; porque no hay nada oculto que no vaya a manifestarse, nada secreto que no vaya a saberse (Mateo 10,24-33). Uno puede pensar, que estas palabras se aplican ahora a estas ejecuciones y entierros que se realizaron hace años en secreto y clandestinidad y ahora son del conocimiento de todos. Uno puede pensar que los atropellos, la injusticia y la violencia reinaron campantes en aquellos años han quedado ahora de manifiesto a los ojos de todos.



Ellos no tuvieron miedo. Sabían que la vida es más que la simple supervivencia del cuerpo, sabían que la vida es la dignidad que se expresa en la libertad.

Sin embargo, lo que quieren decir esas palabras es que el gran amor y cariño que las esposas y los hijos tenían hacia sus padres y familiares han durado a lo largo de tantos años y se han mantenido en el recuerdo, la mente y el corazón.



No tengan miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden quitar la vida. En cuanto a ustedes, hasta los cabellos de su cabeza están contados. En los años de la violencia, muchos encontraron la muerte por sorpresa. Otros la vieron venir, supieron que estaban amenazados por ser católicos o por tener algún cargo de dirigencia en la comunidad, o por ser líderes que buscaban el desarrollo y la autonomía de sus hermanos.

ALGUNOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE GUATEMALA (FAFG)

Luego de realizar un total de diez casos de investigación antropológica forense en el municipio de San Pedro Jocopilas, ha logrado obtenerse importantes resultados, producto de los hallazgos en las distintas fosas clandestinas ubicadas en siete sitios diferentes. Uno de los diez casos mencionados no proporcionó los resultados esperados, ya que no se encontraron restos óseos, por lo que se le considera negativo. Mientras que en dos de los lugares se practicaron dos exhumaciones en cada uno. Las indicaciones de los testigos, permitieron reconocer las fosas clandestinas.



Cementerio Municipal de Jocopilas:

Este es el caso más numeroso en cuanto a individuos recuperados en este municipio. Se exhumaron ahí un total de dieciocho osamentas esqueletizadas y múltiples partes óseas que corresponden por lo menos a seis personas más.

Según cuentan en el cementerio municipal de San Pedro, fueron enterradas muchas personas, a las que mataban luego que los golpeaban y torturaban en el cuartel del ejército, en los terrenos de la Parroquia de San Pedro Jocopilas. Muchos familiares de personas que desaparecieron durante estos años, creen que sus seres queridos pueden estar enterrados en los terrenos del cementerio.

Durante los trabajos de exhumación, se encontraron un total de tres fosas, la primera con seis personas, la segunda con dieciséis, así como huesos desarticulados y la tercera con los restos de una sola persona.

En total se encontraron restos de 24 personas, de los cuales 23 eran hombres y 1 mujer. De ellos ocho presentaban trauma compatible con causa de muerte evidente, siete presentaban trauma cortante en la región cervical, lo que sugiere que pudieron haber sido degollados. Uno presentaba trauma de proyectil de arma de fuego en la región del cráneo, siendo también su probable causa de muerte.

Según se afirma este cementerio albergó acciones clandestinas de inhumación practicadas tanto por los militares en la región como por los Patrulleros de Autodefensa Civil de la localidad.





Chitucur II

En esta población fueron exhumados los restos de seis personas quienes habían sido enterradas en una fosa. Se estableció que cinco eran hombres y una mujer.

Durante el análisis se hicieron evidentes traumas provocados por proyectil de arma de fuego en los seis individuos recuperados. Todos ellos presentaban dicho trauma en la región del cráneo, razón por la que se hace compatible con la causa de su muerte. De forma adicional, dos de ellos presentaban traumas en la región del tórax y en cervicales a la altura del cuello.

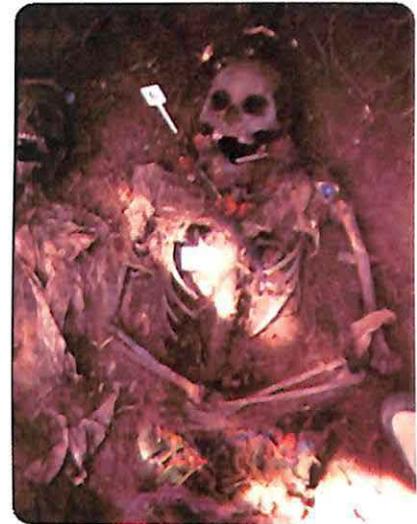
Chitucur I:

Durante la primera exhumación se recuperó los restos óseos de un individuo que posteriormente fue identificado, observándose en él un impacto de proyectil de arma de fuego en la región del cráneo, el cual pudo ser la causa de muerte.

Durante la segunda exhumación realizada en el cantón Chitucur I, se logró la recuperación de otro individuo quien también fue identificado, pero del cual no se pudo establecer una posible causa de muerte.

Chuitzalic:

En este lugar se recuperaron tres personas de sexo masculino, pudiéndose establecer que todos presentaban trauma contuso en la región del cráneo, lo cual pudo ser la causa de muerte.



Santabal II,

Según los testimonios de familiares y conocidos, en un terreno de este cantón se encontraban enterrados ilegalmente los restos de tres personas a quienes asesinaron el día 3 de enero de 1983. Al momento de la exhumación, en la fosa se encontraron los restos de cinco individuos, pudiéndose establecer que por lo menos cuatro de ellos presentaban traumas producidos por proyectil de arma de fuego que impactaron en el cráneo de esas personas, pudiendo ser esta la causa de su muerte.

La causa probable de muerte, no fue establecida en una de las víctimas recuperadas, posiblemente por las condiciones en que fueron recuperados los restos óseos o por que no presentaba traumas en ninguna de sus partes óseas, lo cual no descarta que estas hayan existido en el tejido blando del individuo, pudiendo afectar órganos vitales.



Finca el Carmen:

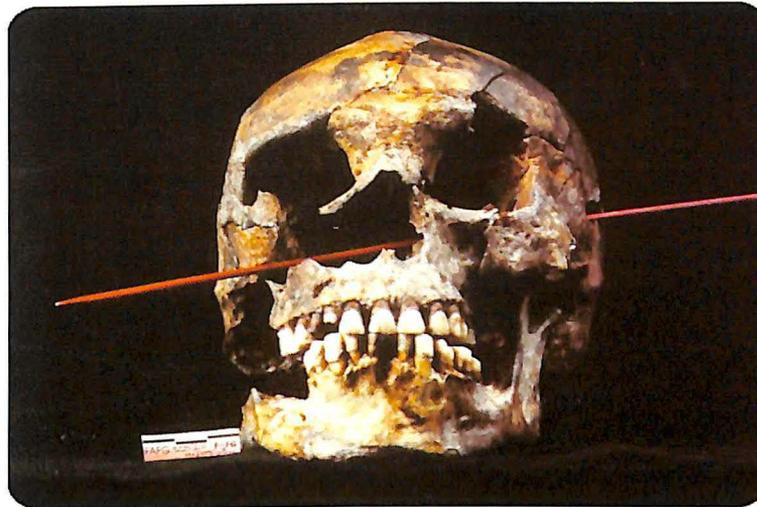
Los dos individuos que se recuperaron en la llamada Finca el Carmen, presentaban trauma compatible con impacto de proyectil de arma de fuego en la región del cráneo, siendo también su probable causa de muerte.

Por aparte, el caso correspondiente al lugar conocido como **San Pablo** no arrojó resultado alguno, por tanto este caso fue negativo, es decir sin restos óseos humanos recuperados, sin que por todos estos motivos se descarte la posibilidad de que el hecho que promovió el caso, hubiese sucedido.

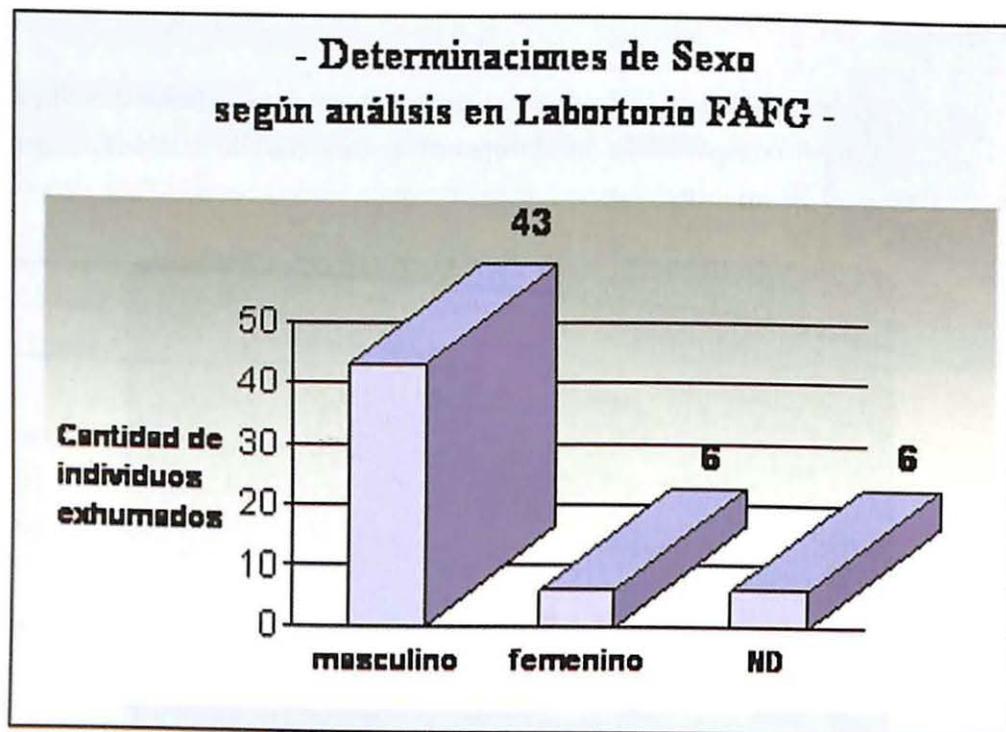
Iglesia Católica de San Pedro Jocopilas (Antiguo cuartel del Ejército de Guatemala)

Uno de los casos con mayor impacto, por lo evidente de su origen, fue el realizado en el Antiguo Convento ubicado a un costado de la Iglesia Católica Central del municipio. Según los habitantes de San Pedro Jocopilas, la Iglesia Católica sirvió desde 1977 hasta mediados de los 80 como base y cuartel del ejército. En él, según cuentan, fueron torturadas y muertas muchas personas, a las cuales el Ejército capturaba en sus patrullajes y operativos en las aldeas y cantones de San Pedro.

En este caso fue posible recuperar seis individuos, quienes presentaban indicios de traumas en el tejido óseo. Uno de ellos presentaba características compatibles con el impacto de proyectil de arma de fuego, en el cráneo, evidencia compatible con su posible causa de muerte.



Del total de cincuenta y cinco cuerpos recuperados, cuarenta y tres se realizaron de forma casi completa, mientras que fueron recuperadas partes óseas de por lo menos doce personas más. Aunque no fue posible establecer el sexo en seis de las osamentas, se determino en cuarenta y nueve de ellas. Por lo que se determinó que cuarenta y tres de ellos eran de sexo masculino mientras que seis correspondían al sexo femenino.



La Identificación:

Aunque la identificación de las víctimas es la tarea más importante que conlleva el trabajo realizado, las dificultades son múltiples y parten tanto de las condiciones en que se localizaron los restos óseos, como de la información primaria o secundaria que los familiares lograron proporcionar respecto a la víctima, y las condiciones en que este falleció.

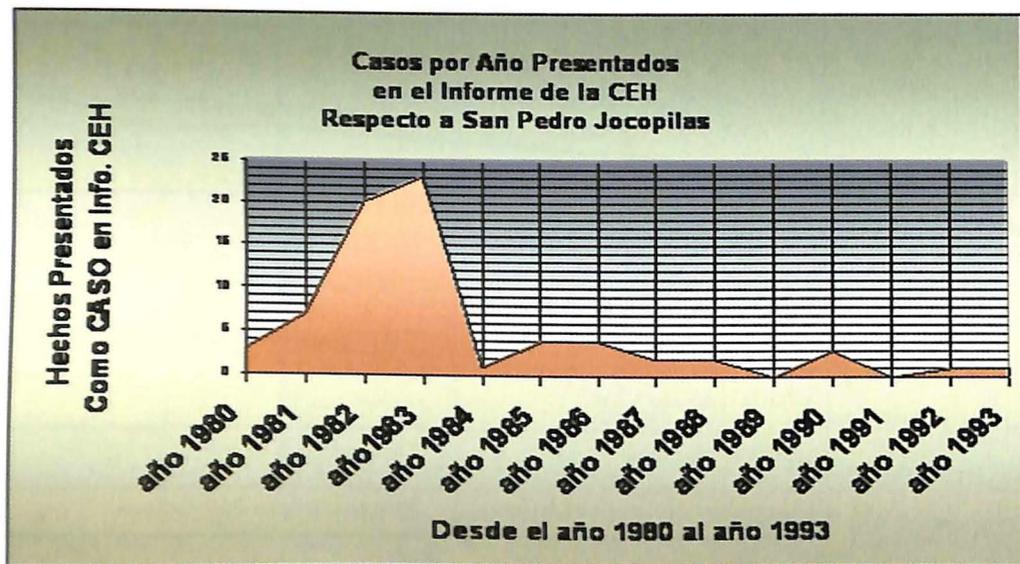
A partir del trabajo desarrollado fue posible alcanzar un total de 17 identificaciones entre los restos óseos esqueletizados de cuarenta y tres individuos y las partes de por lo menos doce personas más. A continuación presentamos el listado de personas que fueron identificadas durante este proceso, esperando con ello aportar en alguna medida al fortalecimiento de la identidad y la memoria de un pueblo que sigue luchando por salir adelante, como es San Pedro Jocopilas.

NOMBRES	PROCEDENCIA
Anastacio Baten Sarat Esteban Tun Vicente Sebastian Us Cuyuch	Chuitzalic
Antonio Ixcoy Vicente Domingo Pu Hernández	Cantón Chitucur
Santos Alberto Ixcoy Pérez Vicente Tiguilá Ajbac Marta Pérez Chití	Aldea Chitucur II
Modesto Hernández Ixcoy Julián Jax Us Pablo Coxic Raguey	Aldea Santabal II
Elena Tamup Cos Marta pelícço Coxic José Tamup Cos Pedro Tamup Cos	Iglesia Católica Antiguo Destacamento Militar
Bartolo Barrera	Finca El Carmen
Magdalena Pérez Ordóñez	Cementerio Municipal

San Pedro Jocopilas en la CEH

El conocimiento de estos hechos y muchos otros fueron también presentados dentro del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, dentro de ellos masacres y ejecuciones extrajudiciales, estas últimas practicadas incluso en la capital por Patrulleros de Autodefensa Civil de este mismo Municipio en contra de personas desplazadas.

Para la CEH, los testimonios presentados referentes a San Pedro Jocopilas, municipio de Quiché, comprenden un total de setenta y uno casos (71). De ellos, son tres (3) los correspondientes al año 1980; siete (7) se refieren a hechos sucedidos durante el año 1981; otros veinte (20) se distribuyeron durante el año 1982; es el año 1983 el que más hechos presentados agrupa, con un total de veintitrés casos (23); uno (1) solamente para el año 1984; otros cuatro (4) durante el año 1985; también cuatro (4) para el año 1986; dos (2) para el año 1987 y el mismo número para el año 1988; tres (3) durante el año 1990; uno (1) en el año 1992 y; uno (1) más en el año 1993.



Es importante denotar que existen dentro del Informe de la Comisión un total de 11 casos de Masacres realizados en San Pedro Jocopilas. Son en total, doscientos cuarenta y seis (246) asesinados dentro de esta modalidad de ejecución, afirmando que de ellos únicamente cincuenta y cuatro (54) fueron presentados con nombre propio.

“EN MEMORIA A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES, QUIENES FUERON VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO Y LA REPRESIÓN EN LOS AÑOS OCHENTA Y OCHENTA Y UNO, Y QUIENES EN ESE MOMENTO NO TUVIERON VELORIO, NI ENTIERRO DIGNO”

Cecilia Barera Chaperón	Pedro Grave Tum	Paulo Coxic Raguex
Felipe Ixchop	José Grave Lux	Catarino Pérez Tzoy
Santana Felipa M. Larios	Francisco Grave Hernández	José Elías Acabal
José Tamup Cos	Mateo Larios Chacaj	Pedro Jax Us
Pedro Tamup Cos	Nicolás Pérez	Pedro Us
Elena Tamup Cos	Miguel Ixcoy Acabal	Isidro Us Mendoza
Marta Pelicó Coxic	Toribio Pú Hernández	Candelario Us Mendoza
Martín Pelicó Calel	José Morales Patzan	Jorge Pelicó
Pedro Tamup Segundo	Eulogio Tiguilá Pérez	Ventura Mendoza Coxic
Pedro Tamup Pú	Julián Ixcoy Pérez	Juan Mendoza Coxic
Pedro Claudio Pérez	Agustin Elias Ixcoy	Juan Ixcoy Mendoza
Manuel JolomOcox	Roberto Ixcoy Mejía	Andrea Ixcoy Mendoza
Pedro Larios López	Pedro Xam Barrera	Paulo Ixcoy Mendoza
Tomás Chaperón	Antonio Ixcoy Pérez	Pedro Chacaj Patzán
Sebastian Morales López	Pedro Grave Hernández	Pedro Pu Baten
Socorro Argueta	José Calel Santos	María Hernández
José Tereso Grave Hernández	Manuel Calel Canil	Santos Bernardo Pu Hernández
Pedro Grave Chaperón	Paulo López Xam	Santos Zapeta
Isidro Grave Chaperón	Julián Jax Us	José Oswaldo Morales C.
Pedro Larios Julaj	Modesto Hernández Ixcoy	Santos Ixcoy García
		Santos Alberto Ixcoy P.
		Lorenzano Ixcoy Pérez
		Bartolo Barrera
		Manuel Xam de León
		Pedro Mendoza Larios

“EN MEMORIA A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES, QUIENES FUERON VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO Y LA REPRESIÓN EN LOS AÑOS OCHENTA Y OCHENTA Y UNO, Y QUIENES EN ESE MOMENTO NO TUVIERON VELORIO, NI ENTIERRO DIGNO”

Antonio Ixcoy Vicente

Juan Ixcoy Vicente

Santos Ixcoy Vicente

Santos Vicente Elias

Santos Ixcoy Alvarez

Margarito Acabal Ixcoy

Gaspar Tiguila

Pablo Ixcoy Mendoza

Gregorio Ixcoy Mendoza

Juan Ixcoy mendoza

Luis Larios López

Santana Chití

Isidro Pérez De León

Josefa Larios Chití

Santana Larios Chití

Pablo Mendoza Chití

Santa Larios Chití

Cecilia Larios

Josefa Larios Mendoza

Pedro Larios Chití

Catarina Chacaj Patzan

Juan López Acabal

Pedro Pu Tzoy

Domingo Pu Hernández

María Elena Blanco

Marta Pérez Chití

Jesús Itzep Elías

Gregorio Elías Ajbac

Eulogio baten Hernández

José Chaperón

José Xam De León

José Pu Hernández

Manuela Hernández López

Catarino Chití

Marto Xam

Mateo Xam Mendoza

Cristobal Us

Diego Pérez Ajca

Magdalena Pérez Ordoñez

Diego Pérez Ordoñez

Pedro Xam Calel

Tomas Xam Calel

Augusto De León

Salomón Blanco Girón

Paulo Canil Cac

Pedro Canil Patzán

Francisco Ixcotoyac

Catarina Canil Grave

Pedro Maximiliano Canil Grave

Gaspar Grave Poncio

Catarino Tamup Cos

Juana Larios Patzan

Regino López Acabal

Ana Hernández Cach

Vicente Pu Hernández

Oscar Humberto Echeverria

Juan Tiguila Mejía

Vicente Tiguilá Ajbac

Antonio Ixcoy Mejía

Paulo Mendoza López





Esta publicación fue posible a través del apoyo proporcionado por la Parroquia de San Pedro Jocopilas, Quiché y la Parroquia hermana de Santa María Crescent, Albany, New York, Estados Unidos de América.



Guatemala



Con el apoyo del programa DIGAP / PNUD



Una Publicación de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala -FAFG-

Textos: FAFG / Byron García, Katia Orantes.

Fotografías: FAFG / Raúl Archila, Claudia Rivera, José Suasnavar, Juan Ramón Donado

Diseño y Diagramación: Lorena Herrera, Fredy Cumes

Coordinador General: José Samuel Suasnavar

Guatemala de la Asunción, junio de 2006